

REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, diecisiete (17) de octubre de dos mil trece (2013)

AUTO: 1652

PROCESO: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

LABORAL

DEMANDANTE: ESTER JULIETA TAMAYO LOPERA

DEMANDADO: MUNICIPIO DE MEDELLÍN RADICADO: 05001333102620070027600

REFERENCIA: ESTESE A LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Antioquia, el cual mediante providencia del 15 de agosto de 2013 obrante a folio 186 y siguientes del expediente, confirmó la sentencia de fecha del 09 de marzo de 2010 proferida por esta instancia Judicial.

Una vez ejecutoriado el presente auto, archívense las diligencias.

NOTIFÍQUESE

NELSON URIEL MOSQUERA CASTRILLÓN JUEZ

| NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN | |
|---|---------------------|
| CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO No el auto anterior. | |
| Medellín, | Fijado a las 8 a.m. |
| DIANA BOHÓRQUEZ VANEGAS Secretaria | |